

CONSEJO DIVISIONAL CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO

Sesión ordinaria 03.14 27 de enero de 2014 Acta de la sesión

Presidente Dra. Esperanza García López Secretaria Dra. Caridad García Hernández

En el salón 508 del 5to. piso de la Torre III, a las 15:00 horas del 27 de enero de 2014, inició la sesión ordinaria 03.14 del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

1. Lista de asistencia.

Se pasó lista y se contó con la asistencia los siguientes consejeros: Dra. Esperanza García López, Dr. Gustavo Rojas Bravo, Dr. Héctor Jiménez Salazar, Dr. Octavio Mercado González, Dra. Inés Cornejo Portugal, Dr. Francisco de Asís López Fuentes, Dra. Gloria Angélica Martínez y los alumnos Betzabet García Mendoza y Arturo Coronel Santillán.

Se declaró la existencia de quórum.

2. Aprobación del orden del día.

Se sometió a aprobación del orden del día. Sin comentarios se procedió a la votación.

Acuerdo DCCD.CD.01.03.14

Aprobación por unanimidad del orden del día.

3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la convocatoria para la elección de representantes del personal académico y de los alumnos de la DCCD ante el Consejo Divisional para el periodo 2014-2015.

La presienta del Consejo indicó que la necesidad integrar un comité electoral para las elecciones de representantes del Consejo Divisional, mismo que debe estar formado por un representante del personal académico y un alumno.

Con las observaciones realizadas, se sometió a votación la propuesta de integración.





Acuerdo DCCD.CD.02.03.14

Aprobación por unanimidad de la propuesta de integración del Comité Electoral por la **Dra. Angélica Martínez y Arturo Coronel Santillán.**

Se dio lectura a la convocatoria y calendario propuestos.

Se acordó que los alumnos de posgrado tendrán su representación por los representantes alumnos y se rotará la asignación entre los departamentos de la División. De la siguiente forma el año pasado los alumnos posgrado estuvieron representados por los alumnos del departamento de Tecnologías, este año estarán representados por los alumnos de Diseño y el próximo año por los alumnos de Ciencias de la Comunicación. Y se acordó con los alumnos que expresarán a los alumnos de posgrado el acuerdo.

Con las observaciones realizadas, se sometió a votación la propuesta de rotación de la asignación de los estudiantes de posgrado entre los departamentos de la División en el proceso de elección de representantes alumnos ante Consejo Divisional.

Acuerdo DCCD.CD.03.03.14

Aprobación por unanimidad de la propuesta de rotación de la asignación de los estudiantes de posgrado entre los departamento de la División en el proceso de elección de representantes alumnos ante el Consejo Divisional. En el siguiente orden: Tecnologías, Diseño y Comunicación sucesivamente.

La Presidenta del Consejo explicó la dinámica del proceso de elección e invitó al pleno a sumarse al esfuerzo para contar con la participación activa de la comunidad universitaria.

Con las observaciones realizadas, se sometió a votación la convocatoria de elección.

Acuerdo DCCD.CD.04.03.14

Aprobación por unanimidad de la Convocatoria para la elección de representantes del personal académico y de los alumnos de la DCCD ante el Consejo Divisional para periodo 2014-2015





- 4. Presentación, revisión y análisis de la terna integrada por el Rector de la Unidad, como parte del proceso para la designación del Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información, periodo 2014-2018, para determinar conforme a lo previsto en el artículo 34-1 del Reglamento Orgánico.
 - Si los candidatos cumplen con los requisitos legales establecidos, y
 - Si la propuesta del Rector de Unidad contiene los argumentos que den cuenta de los puntos de vista expresados por los candidatos, sus trayectorias académicas, profesionales y administrativas, así como los programas de trabajo para el desarrollo del Departamento y las opiniones de los distintos sectores de la comunidad, valorada en forma cuantitativa y cualitativa.

La presidenta del Consejo dio lectura al oficio presentado por el Rector de la Unidad, el Dr. Eduardo Peñalosa, dónde se integró la terna para el proceso de designación del Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información, por los profesores:

Dr. Francisco de Asís López Fuentes, Dr. Alfredo Piero Mateo Papis y el Dr. Carlos Rodríguez Lucatero.

La alumna Betzabet comentó "estoy un poco sorprendida, envíe una carta con 45 firmas al Rector en apoyo al Dr. Carlos Jaimes, el cual nos parece el mejor profesor de la licenciatura, tiene un premio a la docencia, a participado en programas interdisciplinarios, tiene servicio social, proyectos terminales, es muy participativo y me parece que por el lado de los alumnos es el único candidato que apoyamos, y que haya quedado fuera de la terna".

Se comento ampliamente sobre la prorrogativa del rector para sus nombramientos, se explicó el proceso y se aclaro que el oficio emitido por el Dr. Eduardo Peñalosa comprendía justificadamente todos los requisitos mencionados en la Legislación.

Con las observaciones realizadas, se sometió a votación la aprobación de la terna propuesta.

Acuerdo DCCD.CD.05.03.14 Aprobación por mayoría de la terna integrada por Dr. Francisco de Asís López Fuentes, Dr. Alfredo Piero Mateo Papis y el Dr. Carlos Rodríguez Lucatero.

5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso de las modalidades de auscultación que llevará a cabo el Consejo Divisional para la designación del Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información, periodo 2014-2018, conforme a lo señalado en el artículo 24, fracción XI del Reglamento Orgánico.





- Publicación de la convocatoria y del calendario para instrumentar el proceso de designación.
- Integración de una Comisión que se encargue de coordinar el proceso de auscultación.

La Presidenta del Consejo propuso las modalidades de auscultación en el que se observan dos procesos: cualitativo y cuantitativo.

En el cualitativo se publicarán los currículum vitae y los programas de trabajo de los candidatos en la página web de la división, la presentación, por parte de los candidatos, de su programa de trabajo a la comunidad universitaria, se llevará a cabo el 6 de febrero en la sala de usos múltiples del sexto piso de la Torre III.

En el cuantitativo se propuso la votación por sectores: personal académico del Departamento de Tecnologías de la Información , personal académico de los otros departamentos de la División, los alumnos de la Licenciatura de Tecnologías de la Información, los alumnos de las otras Licenciaturas de la División y el personal administrativo de la División. Se enfatizó que este proceso es indicativo y no vinculante.

Con las observaciones realizadas, se sometió a votación las modalidades de auscultación.

Acuerdo DCCD.CD.06.03.14
Aprobación por unanimidad de las
Modalidades de Auscultación.

La Presidenta del Consejo propuso que la Comisión estuviera constituida por tres miembros del Consejo Divisional presentes, la Comisión quedó integrada por los profesores: Mtro. Octavio Mercado González, Dra. Inés Cornejo Portugal y la alumna Betzabet García Mendoza. También indicó que la Comisión es responsable de coordinar el proceso de auscultación y asegurarse de que sea llevado a cabo en tiempo y forma.

Con las observaciones realizadas, se sometió a votación la integración de la Comisión.

Acuerdo DCCD.CD.07.03.14

Aprobación por unanimidad de la integración de la Comisión encargada de coordinar el proceso de auscultación por los profesores: Mtro. Octavio Mercado González, Dra. Inés Cornejo Portugal y la alumna Betzabet García Mendoza.

La Presidenta del Consejo dio lectura al calendario propuesto. Con las observaciones realizadas, se sometió a votación.





Acuerdo DCCD.CD.08.03.14

Aprobación por unanimidad del Calendario del Proceso de Auscultación.

6. Asuntos Generales.

Sin más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión 18:30 horas.

